

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4385** *INFOTOOL COMPUTER, S.L.*

Doña María Sagrario Hernández Herrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid:

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 1164/07 de ejecución número 140/2008 seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de D. Antonio Villalba Moreno contra Infotool Computer, S.L., dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia PARCIAL por importe de 3494,53 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de febrero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100012248-1